



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERAL DE AGUASCALIENTES  
"PROFR. JOSÉ SANTOS VALDES"

La Subdirección Técnica de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes, CLAVE 02NS0001W, CERTIFICA que según documentos que obran en el Archivo del Plantel, el alumno CALISGONX PERRE LUPAZ N° de Control CIP-02169 acreditó, en Cursos Interactivos las materias correspondientes a la LICENCIATURA DE CIENCIAS SOCIALES, conforme al Plan de Estudios 1978, con los resultados finales que se enlistan:



Firma del Alumno

Cotejó

2154  
Folio

MATERIAS	Año Escolar	Semestre Escolar de 60 días	CALIFICACION		OBSERVACIONES
			Núm.	Letra	
PLAN AGUASCALIENTES REESTRUCTURADO (1978)					
Teoría del Conocimiento y Método Científico I	1979	S			ELIMINADO
Taller de Técnicas de Estudio e Investigación Documental	1979	E			
Legislación y Administración Educativa	1979	S			
Teoría y Práctica de la Comunicación I	1979	S			
Teoría del Conocimiento y Método Científico II	1979	S			
Taller de Técnicas de Estudio y Elaboración de Trabajos Documentales	1979	S			
Psicopedagogía	1979	S			
Teoría y Práctica de la Comunicación II	1979	S			
Corrientes Actuales de la Pedagogía	1980	S			
Conocimiento y Educación de los Adolescentes I	1980	S			
Introducción al Estudio del Derecho	1980	S			
Introducción a la Teoría Política	1980	S			
Tecnología Educativa	1980	S			
Conocimiento y Educación de los Adolescentes II	1980	S			
Derecho Constitucional Mexicano	1980	S			
Demografía	1980	S			
Psicología del Aprendizaje	1981	S			
Materialismo Histórico I	1981	S			
Economía I	1981	S			
Antropología I	1981	S			
Sociología	1981	S			
Materialismo Histórico II	1981	S			
Economía II	1981	S			
Antropología II	1981	S			
Didáctica de las Ciencias Sociales I	1982	S			
Historia de la Educación en México	1982	S			
Opcional: Filosofía de la Educación	1982	S			
Mesoamérica	1982	S			
Didáctica de las Ciencias Sociales II	1982	S			
Problemas Socioeconómicos de México I	1982	S			
Opcional: Ecología	1982	S			
Historia de México Colonial	1982	S			
Didáctica de las Ciencias Sociales III	1983	S			
Problemas Socioeconómicos de México II	1983	S			
Geografía Económica de México	1983	S			
Historia de México Moderna	1983	S			
Didáctica de las Ciencias Sociales IV	1983	S			
Problemas Socioeconómicos de América Latina I	1983	S			
Taller de Investigación en Ciencias Sociales I	1983	S			

MATERIAS	Año Escolar	Sesiones Semanales de 45 min	CALIFICACION		OBSERVACIONES
			Núm.	Letra	
Historia de México Contemporáneo	1983	5	ELIMINADO		
Seminario de Desarrollo de la Comunidad I	1984	5			
Problemas Socioeconómicos de América Latina II	1984	5			
Taller de Investigación en Ciencias Sociales II	1984	5			
Historia Universal I	1984	5			
Seminario de Desarrollo de la Comunidad II	1984	5			
Opcional: Historia de las Doctrinas Filosóficas	1984	5			
Opcional: Psicología Social	1984	5			
Historia Universal II	1984	5			

Este CERTIFICADO ampara 48 materias. La escala de calificaciones es de 5 a 10 y la mínima de promoción es de 6.

E. R. equivale a Examen de Regularización; E. T. S. a Examen a Título de Suficiencia; C. O. a Curso Ordinario.

Este documento es NULO, si tiene raspaduras o enmendaduras.

Aguascalientes, Ags. a 17 de agosto de 1984

Subdirector Técnico

Prof. Roberto Silva Sambría

Director

Prof. Salvador Méndez Noriega



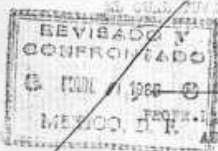
Va. Bn.

Va. Bn.  
Departamento de Servicios Escolares en el D. F.  
Oficina de Certificación y Regularización  
Profra. Graciela Méndez Noriega



S E P.  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NORMAL  
Subdirección de Escuelas Normales en el D. F.  
Departamento de Servicios Escolares en el D. F.

EL TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO CADPR1155  
CERTIFICA  
QUE EL PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
EL CUAL TIENE A LA VISTA.



INSPECCION GENERAL DE EDUCACION NORMAL

**ELIMINADO.** Se omiten datos relativos a las calificaciones y promedio general, toda vez que se considera información de carácter confidencial, de acuerdo al contenido del Art. 3 fracciones XI, XVII, XXVIII y XXXVII, 82 fracción VI, 138 de la LTAIP, en correlación con los motivos y fundamentos expuestos en el acuerdo de clasificación emitido en la celebración de la décimo octava sesión ordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el día 30 de agosto del 2018, la cual podrá ser consultada en el Plataforma Estatal de Transparencia, en el apartado que corresponde a esta Secretaría, Art. 84, fracción LIII-a.